

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### NAVAMORCUENDE

El señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navamorcuende ha dictado resolución número 45 de 2011, de fecha 18 de junio de 2011, del tenor literal siguiente:

«Don Luis-Mariano Valdés-Padrón Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navamorcuende, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales de 28 de noviembre de 1986, vengo a dictar la siguiente resolución:

1.-Nombrar Teniente de Alcalde a los concejales siguientes:

-Teniente de Alcalde, don Antonio Pérez Alvarez.

2.-Al Teniente de Alcalde, le corresponderá sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que le imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

3.-De la presente resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Dado en Navamorcuende a 18 de junio de 2011. Firmado.-El Alcalde-Presidente, don Luis Mariano Valdés-Padrón Sánchez.»

N.º I.- 6592